UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 420 -2017-UNSCH-R

Ayacucho, 08 JUN. 2017

Visto el Expediente Nº 00473 organizado por Paulino Robles Huamán sobre reconocimiento de tiempo de servicios; y

CONSIDERANDO:

Que, con escrito de registro Nº 00473, de fecha 27 de enero de 2017, Paulino Robles Huamán, Obrero I, Nivel OB-I, del Centro de Experimentación Wayllapampa de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, ha solicitado el reconocimiento de tiempo de servicios, presentando los documentos sustentatorios pertinentes;

Que, conforme aparece de la constancia de pago de haberes y descuentos expedida por la Oficina de Remuneraciones y Pensiones y el Informe Técnico Nº 016-2017-AE-OPER de la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración, Paulino Robles Huamán ha acumulado un total de 28 años, 03 meses y 12 días de servicios prestados al Estado al 31 de octubre de 2014, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 728;

Estando a la Opinión Legal Nº 205-2017-OGAJ-UNSCH de la Oficina General de Asesoría Jurídica; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, inciso 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- RECONOCER el tiempo de servicios de PAULINO ROBLES HUAMÁN, Obrero I, Nivel OB-I, del Centro de Experimentación Wayllapampa de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, acreditándole VEINTIOCHO (28) AÑOS, TRES (03) MESES Y DOCE (12) DIAS de servicios prestados al Estado al 31 de octubre de 2014, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 420 -2017-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Personal
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Paulino Robles Huamán
Archivo

CAZP/ywvj